

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024-30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- Nº | 3 1 2 - 2 4

Salta, 0 3 JUN 2004 | Expediente Nº 12047/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regulares, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "ALIMENTACION NORMAL" de la Carrera de Licenciatura en Nutricion, de ésta Facultad; y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución CD Nº 167/24, se establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad al Acta de Cierre de inscripción, de acuerdo a lo fijado por el Articulo 17º de la Resolución C.S Nº 661/88 y Modificaciones-Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que mediante Resolución CS Nº 152/21, se aprueban DISPO y las disposiciones transitorias al Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de primera Categoría, en atención a Pandemia COVID-19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos en los concursos regulares de Auxiliares docentes, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al Concurso, de acuerdo al artículo Nº 22 del reglamento.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTICULO 1º: Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Exclusiva, para la asignatura "ALIMENTACION NORMAL" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad a:

MENDOZA, Inés Yudith

DNI N° 25.078.566

James



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332

"2024-30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD: Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- Nº

L312-24

J JUN 2024 Salta, Expediente N° 12047/24

ARTICULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a la interesada y siga a Dirección General Administrativa Academica - Dirección de Concursos Docentes de ésta Facultad, a sus efectos.-

D.G.A.A mb. le.

LIC. NELIDA ELINIA COMPONI Secretaria Académica Facilitat de Ciencias de la Salus - UNPA THEORD HACIONA DE LENGTH OF CHENCIAS DE LENG

Lic. CARLOW SAVINCIES PORTAL
Decane
Facilizat de Clanelau de la Balent - UNIVe